

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE ABONOS 2023

Ante el comienzo del nuevo año 2023, le informamos que el periodo de inscripción y/o renovación de abonos de acceso dará comienzo el día 13 de enero y finalizará el día 31 del mismo mes, y deberá realizarse a través de la página web www.mercabilbao.eus/ticketonline.

NUEVAS INSCRIPCIONES DE ABONOS

¿Cómo se realiza la inscripción del abono? La solicitud de inscripción del abono se cumplimentará en la página web www.mercabilbao.eus/ticketonline y tendrá que ir acompañada de la siguiente documentación:

- DNI del responsable de la empresa (anverso y reverso).
- Ficha técnica del vehículo.
- Documento oficial que acredite la actividad (Impuesto de Actividades Económicas, C.I.F, licencia municipal, etc.).

¿Cuál es el método de pago del abono? La tarifa del abono de acceso tendrá que ser abonada en el momento mismo de la tramitación del alta a través de una tarjeta de crédito o tendrá que ser solicitada la domiciliación del pago en un número de cuenta bancaria.

RENOVACIÓN DE ABONOS 2023

Aquellos usuarios que, hubiesen domiciliado en años anteriores el pago del abono, no tendrán que realizar trámite alguno. El día 16 de enero de 2023 será pasado recibo al cobro con el importe de la tarifa.

Para el resto de usuarios, **¿Cómo se renueva el abono?** Su abono caducó el día 31 de diciembre de 2022. Para actualizarlo, y que pueda seguir siendo válido en el año 2023, deberá acceder a la página web www.mercabilbao.eus/ticketonline y obtener la clave de acceso.

¿Cómo se obtiene la clave de acceso? En la página web www.mercabilbao.eus/ticketonline tendrá que introducir los siguientes datos:

- Matrícula del vehículo. En caso de disponer de varios vehículos abonados, a efectos de obtención de la clave de acceso será suficiente con proporcionar el número de matrícula de uno solo de los vehículos abonados; no obstante, la renovación del abono de cada vehículo ha de ser tramitada de manera individual una vez obtenida la clave de acceso en la propia página web.
- C.I.F de la empresa.
- E-mail de contacto de la empresa proporcionado en la campañas de abonos de años anteriores.

A continuación, se enviará la clave de acceso a la dirección de correo electrónico proporcionada y con ella accederá a la renovación del abono de acceso del vehículo para el año 2023.

¿Cómo se abona la renovación? La tarifa del abono de acceso tendrá que ser abonada en el momento mismo de la tramitación de la renovación a través de una tarjeta de crédito o tendrá que ser solicitada la domiciliación del pago en un número de cuenta bancaria.

¿Qué pasa si el abono no es renovado? Si no renueva su abono en el plazo establecido, su acceso quedará desactivado a partir del día 31 de enero de 2023.

TARIFAS DE ABONO DE ACCESO AÑO 2023 (I.V.A INCLUIDO)

TIPO 1	Vehículo de 2 ejes con altura en el primer eje inferior a 2,3 m)	155 €
TIPO 2	Vehículo de 3 ejes con altura en primer eje superior a 1,5 m e inferior a 2,3 m) Vehículo de 2 ejes con altura en primer eje superior a 2,3 m e inferior a 3 m)	495 €
TIPO 4	Vehículo de altura igual o superior a 2,76 m y de más de 10,5 m de largo	1.210€